

Bogotá D.C., Diciembre 06 de 2016

Señor:

JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ ROJAS

Calle 22 B No 68 C - 41 Torre 1 apto 1004

Teléfono: 4702734, 3213521203

e-mail: julian-199@hotmail.com

Bogotá D.C.

Ref. CONTRATO FNT-208-2016

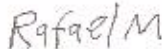
Asunto: Aprobación de Garantía.

Respetado Señor:

Nos permitimos comunicarle que a la fecha hemos impartido aprobación a la póliza de cumplimiento No 37-45-101023041 (incluido su anexo de prórroga), expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A recibida en nuestras instalaciones, la cual ampara los riesgos abajo descritos en virtud del CONTRATO FNT-208-2016, suscrita con usted, así:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	15-11-2016/ 15-03-2018	\$8.131.548
Calidad del servicio	15-11-2016/ 15-11-2018	\$4.065.774

Cordialmente,



RAFAEL MARULANDA HOYOS

Analista Jurídico

Fondo Nacional de Turismo - FONTUR

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.			Sucursal INTEGRA			Cod. Sucursal 27		No.Póliza 37-45-101023041		Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año			Vigencia Desde Día Mes Año			A las Horas	Vigencia Hasta Día Mes Año			A las Horas	Tipo de Movimiento
21 11 2016			15 11 2016			00:00	15 11 2016			00:00	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social RAMIREZ ROJAS, JULIAN ANDRES		Identificación : 1018.483.568	
Dirección : CL 22 B NRO. 55 C - 41 TORRE 1-1004		Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono : 3213521203

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX - FONDO NACIONAL DE TURISMO-FONTUR		Identificación : 900.649.119-9	
Dirección : CL 28 NRO. 13 A - 24		Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono : 3275500

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan B-CO-CUZA REVIS FEBRERO 2016, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada anexo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No. 001 2016 DE 2016 CUYO OBJETO REPRESENTARON LA EJECUCION DEL PROYECTO ENT-1-117-2016 DISEÑO, IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DEL COMERCIO TURISTICO REGIONAL, CON EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA WEB Y EL MRA OPERATIVO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
COMPLEMENTO	15/11/2016	15/11/2017	\$ 60,131,549.00
CASERA DEL SERVICIO	15/11/2016	15/11/2018	\$ 4,985,974.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****47,526.00	\$ *****7,000.00	\$ *****2,724.00	\$ *****57,250.00	\$ *****12,197,322.00	21 / 11 / 2016
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
R12 AGENCIA DE SEGUROS LTDA	72932	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 96 NO. 45A - 31 - Telefono: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

Manuel Sarmiento



REFERENCIA PAGO:
1100760374921-9

(41) 7409949211671802011007603749219 (3900) 900030063250 (96) 20171115

37-45-101023041

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidencia de Finanzas

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.			Sucursal ENTIBOGA			Cod. Sucursal 17		No. Póliza 37-45-101023041		Anexo		
Fecha Expedición Día Mes Año			Vigencia Desde Día Mes Año			A las Horas		Vigencia Hasta Día Mes Año		A las Horas		Tipo de Movimiento
30 11 2016			15 11 2016			00:00		15 11 2016		00:00		ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social RAMIREZ ROJAS, JULIAN ANDRES							Identificación : 1018.463.565				
Dirección : CL 22 B NRO. 65 C - 41 TORRE 1-1004							Ciudad : BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL			Teléfono : 3213521203	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX - FONDO NACIONAL DE TURISMO-FONTUR							Identificación : 900.649.119-9				
Dirección : CL 28 NRO. 13 A - 24							Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			Teléfono : 3275500	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexa B-CC 000A P2718 FEBRERO 2015, que forma parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado versado en esta empresa, Seguros del Estado S.A., garantiza el cumplimiento del contrato y la calidad del servicio de las obligaciones del contrato de INC-2016 DE 2016 DELIC DELICTO ASOCIADO A LA EJECUCION DEL PROYECTO FNT-1-117-2016 DESDE, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE CONDICIONES TURISTICAS Y/O OTRAS, CON EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA WEB Y EL MABA INTERACTIVO.

AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	15/11/2016	15/03/2018	\$ 86,131,549.00	\$ 86,131,549.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/11/2016	15/11/2018	\$ 84,965,774.00	\$ 84,965,774.00

OBSERVACIONES
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SU COMPROMISO CON CONTRATO ORIGINAL SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DEL MABA SIGUEN CONTINUAN VIGENTES.

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****32,526.00	\$ *****7,000.00	\$ *****6,324.00	\$ *****45,850.00	\$ *****12,197,322.00	30 / 11 / 2016

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DEL PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
KIT AGENCIA DE SEGUROS LTDA	72932	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 96 NO. 45A - 31 - Telefono: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

Mmsm?



REFERENCIA PAGO:
1100760376115-8

37-45-101023041
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR